



AUDITORÍA INTERNA

INFORME ANUAL DE LABORES 2017

AI-INF-002-2018

Marzo 2018

INDICE

1- INTRODUCCIÓN	3
1.1 OBJETIVO Y ALCANCE	3
2- RESULTADOS	4
2.1 Ejecución de Trabajo	4
2.1.1 Cuadro resumen del Plan Anual de Trabajo del año 2017 y su estado	4
2.2 Servicios de Auditoría Interna	5
2.3 Servicios Preventivos	7
2.3.1 Servicios de Advertencia	7
2.3.2 Servicios de Asesorías	8
2.4 Seguimiento de Recomendaciones Internas y Externas	9
2.5 Desarrollo, Aseguramiento de la Calidad y Gestión Administrativa A.I.	10
2.5.1 Capacitación y herramientas de trabajo	10
2.5.2 Sobre la Autoevaluación de la Auditoría Interna	11
2.6 Recursos Económicos para la Gestión de la Auditoría	13
2.7 Planificación, Supervisión	13
2.8 Otros servicios Ejecutados en la Unidad	14
3- CONCLUSIÓN	15

1. INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETIVO Y ALCANCE

En cumplimiento con lo regulado en el Artículo 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno, presento el Informe de las labores realizadas por la Auditoría Interna en el período 2017.

El contenido de este informe está agrupado fundamentalmente en los Servicios de Auditoría, los Servicios Preventivos (asesoría, advertencia y autorización de libros) y el Seguimiento de Recomendaciones.

La Auditoría Interna se ha consolidado como *“Un órgano independiente, objetivo y asesor que brinda un aporte efectivo al logro de los objetivos de fiscalización y control a la Dirección Nacional de Notariado, mediante la revisión de sus procesos de control, riesgos y dirección y, promoviendo una efectiva rendición de cuentas.”*, brindando servicios de excelencia con un mejoramiento continuo de su accionar.

Para asegurar la independencia y objetividad de la Auditoría Interna desde sus inicios, se ha planteado el desarrollo de diferentes procesos administrativos tendientes al cumplimiento de la normativa y lineamientos emanados por la Contraloría General de la República.

En lo aplicable este informe se confecciona, de conformidad con la Ley General de Control Interno No. 8292, las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Dirección Nacional de Notariado.

2- RESULTADOS

Conforme al Plan General de Auditoría 2017, la Auditoría Interna logró impactar positivamente y agregar valor en los estudios programados, se expone un resumen de los principales logros de la Auditoría Interna, en particular sobre los productos generados para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno institucional y el logro de los objetivos de la institución.

2.1 Ejecución de Trabajo.

2.1.1 Cuadro resumen del Plan Anual de Trabajo del año 2017 y su estado.

Estudios	Estado	Indicadores
Estudio al proceso de Contratación Administrativa.	Ejecutado	100%
Cumplimiento con el decreto 37549-JP, sobre el Reglamento para la protección de los programas de cómputo en los Ministerios de las Instituciones Adscritas al Gobierno Central.	Ejecutado	100%
Arqueos de caja chica.	Ejecutado	100%
Evaluación de calidad en la Auditoría Interna.	Ejecutado	100%
Estudio Sistema Específico valoración de Riesgo (SEVRI)	Ejecutado	100%
Autoevaluación de Control Interno Institucional.	Ejecutado	100%
Informe desempeño de la Unidad de Auditoría Interna	Ejecutado	100%
Verificación de recomendaciones emitidas a la Institución.	Ejecutado	100%
Informe del Análisis de Resultados de Fiscalización de Notario	Ejecutado	100%
Informe Parcial del Informe "Análisis de Resultados de Fiscalización de Notarios" AI-INF-009-2017	Ejecutado	100%
Gestión y Trámites RRHH.	Ejecutado	100%
Registro y control de pagos de salarios.*	Ejecución*	20%
Revisión de la formulación y ejecución del Presupuesto.*	Ejecución*	20%
<u>Labores periódicas y Servicios preventivos</u>	Ejecutado	100%
Requerimientos de Entes Internos y Externos. Servicios preventivos.		
<u>Solicitudes de la Administración Activa</u>	Ejecutado	100%
Levantamiento de actas de destrucción, traslado. Asesoramiento interno y advertencias. Actividades de mejora de la función de la Auditoría Interna. Labores Administrativas Internas.		

*Nota. Los estudios con el consecutivo 12 y 13 de la lista de este cuadro no se ejecutaron en el 2017, se dio inicio pero se terminara a ejecutar para el año 2018. Se realizaron otros estudios con riesgo alto (Unidad de Fiscalización).

2.2 Servicios de Auditoría Interna.

Los estudios de auditoría ejecutados en el Plan de Trabajo de Auditoría 2017, se lograron impactar positivamente en los procesos de dirección, riesgos y control relacionados con temas de fiscalización superior a los Notarios, recursos humanos y contrataciones y otros como se detalla:

1. **INF-AI-003-2017: Gestión y Trámite de Recursos Humanos:** su objetivo era la revisión de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (OGEREH), tales como: vacaciones, asistencia, colegiatura, nombramientos, pago de prohibición, dedicación exclusiva, anualidades y licencias, con la finalidad de determinar el cumplimiento de la normativa y el mejoramiento del sistema de control interno. Según los resultados de estos procesos es de alto riesgo por la sensibilidad que se mantiene en la materia del servicio a los funcionarios y en cumplimiento de las normativas reformadas por servicio civil, de lo cual se recomendaron dieciséis oportunidades de mejoras.

2. **INF-AI-004-2017: Informe sobre el Cumplimiento del Decreto N° 37549-JP Protección de los Programas de Cómputo en los Ministerios e Instituciones Adscritas al Gobierno Central.** Su objetivo era evaluar los controles establecidos sobre las licencias de los sistemas informáticos de la Institución, para efectos de determinar la razonabilidad de estos para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

3. **INF-AI-006-2017: Informe Proceso de Contratación Administrativa.** Su objetivo era evaluar mediante las técnicas de auditoría y la fortaleza del sistema de control interno aplicado a la gestión administrativa y operativa de la Proveeduría Institucional, con el propósito de identificar posibles mejoras en la gestión. Sobre este tema es importante mencionar que es un proceso de alto riesgo al manejo de la normativa y su cumplimiento se recomendaron trece oportunidades de mejoras.

4. **INF-AI-007-2017: Informe del Análisis de Resultados de Fiscalización de Notarios.** Su objetivo era evaluar la efectividad del proceso sustantivo en la función de fiscalización Notarial, en cumplimiento del Acuerdo 2015-033-077 tomado por el Consejo

Superior Notarial y verificar el cumplimiento de recomendaciones del Informe número INF-AI-004-2015, emitido por la Auditoría Interna en el año 2015. Este proceso al ser aplicado al área sustantiva, su importancia relativa es más alta en su gestión y supervisión, se recomendaron seis oportunidades de mejoras más las 6 que están pendientes en el INF-004-2015.

5. **INF-AI-008-2017: Informe Especial del “INFORME DE CONTROL INTERNO AI-INF-008-2017.** Su objetivo principal era verificar lo indicado por el oficio DNN-UFN-0342-2017, en los puntos tercero y sétimo, se recomendaron tres oportunidades de mejoras.

6. **INF-AI-009-2017: Informe Revisión sobre la Autoevaluación del Control Interno.** Su objetivo era corroborar la eficiencia y efectividad del proceso de autoevaluación de control interno institucional, con la finalidad de verificar si fortalece el sistema de control interno, mediante la detención de desviación que alejan a la institución del cumplimiento de sus objetivos, se recomendó tres oportunidades de mejora.

7. **INF-AI-010-2017: Revisión sobre el Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).** El objetivo fue verificar la eficacia y eficiencia del SEVRI, de manera que permita cumplir con los objetivos institucionales. Se identificaron dos oportunidades de mejoras.

En general, las auditorías efectuadas aportaron valor a los objetivos estratégicos institucional, en especial mediante opciones de mejora, y riesgos que le apartan de su cumplimiento, recomendando el fortalecimiento de los controles respectivos y cumplimiento de la normativa.

Los resultados de los indicadores de desempeño de los Servicios de Auditoría se muestran a continuación:

Indicadores anual al Proceso de Auditoría Interna

Parámetro	Indicadores	Forma de calculo	Meta	Resultado
Eficacia	Cumplimiento del plan para proyectos de auditoría.	# de proyectos realizados/ # de auditorías planeadas según el plan ajustado	85% y 100%	100%
Eficiencia	Tiempo empleado en el Proceso de Auditoría.	Tiempo real destinado para auditorías / tiempo planeado para auditorías	85% y 100%	95%
Calidad	Aceptación de las recomendaciones.	# de recomendaciones aceptadas / # de recomendaciones emitidas	100%	100%
Eficiencia	Tiempo transcurrido desde la recepción de observaciones al borrador del informe hasta la emisión del informe final.	Tiempo hábil transcurrido entre la fecha de devolución por parte de la Administración del borrador del informe, y la fecha de remisión del informe final	Menor a 10 días hábiles	100%
Eficiencia	Tiempo empleado en la resolución de denuncias o solicitudes de terceros.	Tiempo hábil transcurrido entre la fecha de recepción y la fecha de resolución (comunicación o archivo)	Cuatro meses	100%

Como se observa, este año los indicadores de los Servicios de Auditoría se mantienen dentro de los rangos establecidos, a excepción del indicador sobre el punto de denuncias, solo se recibió un oficio indicando incumplimientos de la administración y se verificó dicho incumplimiento.

Obteniéndose de esta forma una gestión satisfactoria del Plan de Trabajo de Auditoría en lo que respecta a estos servicios.

2.3 Servicios Preventivos.

Éste servicio, se realiza con fundamento en la competencia de asesoría y advertencia establecida a la Auditoría Interna en el inciso d) del artículo 22 de la Ley General de Control Interno sobre los servicios preventivos de asesoría y advertencia, así como lo señalado en la norma 1.1.4. documento denominado Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna

en el Sector Público, emitidas por la Contraloría General de la República; disposiciones referidas al deber de asesorar, en materia de su competencia, al jerarca del cual depende, y advertir a los órganos pasivos que fiscaliza, sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones contrarias al ordenamiento jurídico o técnico, cuando sean de su conocimiento.

2.3.1 Sobre los servicios de Advertencia se detalla:

- 1- AI-SAD-002-2017, Servicio preventivo de advertencia sobre el control y uso de los roles autorizados a los funcionarios de la DNN en el Sistema Notarial.
- 2- AI-SAD-003-2017, Servicio preventivo de advertencia sobre el control y uso de los celulares autorizados a los funcionarios de la DNN.
- 3- AI-SAD-003-A-2017, Servicio preventivo de advertencia sobre la aplicación errónea del artículo 43 y 56 del Reglamento Autónomo del Ministerio de Justicia y Gracia.
- 4- AI-SAD-003-A-2017, Servicio preventivo de advertencia sobre expediente de Verificación de Mecanismos de Seguridad N° 16-001936-0624-NO se encuentra a nombre de la DNN001-Dirección Nacional de Notariado, así se observa en la carátula, siendo lo correcto que se identifique este expediente a nombre del notario con carné 2746; de igual manera se identifique en el Registro Nacional de Notarios.

2.3.2 En términos de Asesoría se trataron asunto de importancia como:

- 1- AI-SAS-01-2017, Servicio preventivo de asesoría sobre la prohibición que tienen los funcionarios en recibir dádivas, obsequios, etc.
- 2- AI-SAS-02-2017, Boletas de recibido y devolución de activos no existe la boleta de recibido y devolución de activos para cada funcionario, esto con el fin de que sea responsable del uso y mantenimiento de ellos.
- 3- AI-SAS-03-2017, Tramite de atención de usuarios, se observó que existe criterios especiales para atender a los diferentes clientes externo. “la configuración de las

preferencias de atención de filas solo deben llevar 7600 como prioridad 1, y las demás todas deben tener el mismo nivel de atención.

4- AI-SAS-04-2017, sobre la Memoria Institucional, llama la atención dos aspectos tales como las fotografías adjuntas se observa que en algunas se consigna la palabra Afaba y en la página 58 de la presente memoria en el organigrama de Archivo Institucional hace referencia al MIVAH.

5- AI-SAS-05-2017, Servicio preventivo de asesoría sobre la Integración de la Comisión Institucional de Presupuesto.

6- AI-SAS-06-2017, Servicio preventivo de asesoría sobre criterio emitido por Asesoría Jurídica DNN-AJ-C-062-2017 de la DNN. (compra de edificio).

7- AI-SAS-07-2017, sobre los pagos realizados por el rubro de dedicación exclusiva con contratos que se habían extinguido.

8- AI-SAS-08-2017, sobre el “Consecutivo interno para abrir expedientes a los Notarios Públicos”.

9- AI-SAS-09-2017, sobre el “Consecutivo interno de los Notarios Inscritos en el Sistema Notarial y el nuevo Sistema Notarial.

10- AI-SAS-10-2017, sobre la valoración de modificar el artículo número 4 del Reglamento del Proceso de Contratación de la Dirección Nacional de Notariado.

La ejecución de estos servicios se logró un importante aporte en los procesos de dirección, riesgo y control institucionales.

2.4 Seguimiento de Recomendaciones Internas y Externas.

En cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría aceptadas y ordenadas por la Administración, cuyo establecimiento por ésta responde a una actividad de seguimiento regular, sistemática y debidamente sustentada, evidencia la confluencia de ambos componentes orgánicos del sistema de control interno, Administración Activa y Auditoría.

La Administración fue muy objetiva con respecto a la aceptación del 100% de las recomendaciones formuladas en los informes finales, lo cual obedece a una adecuada gestión y formulación de éstas.

Además, se esfuerza para mejorar el cumplimiento de las recomendación como se observó en los resultados del informe número INF-001-2018 de seguimiento emitido por esta auditoría, se determinó el cumplimiento de un 75% de las recomendaciones emitidas por esta Auditoría y entes externos, quedando un restante del 25% en proceso de ejecución. El siguiente cuadro muestra el estado de las recomendaciones que ha venido atendiendo la Administración, durante los últimos cinco años.

Cuadro No.1
Estado de las recomendaciones efectuadas en 4 años.
15 de febrero 2018

Año	efectuadas	Proceso	Cumplidas	%
2012-2013	91	1	90	99%
2014	20	0	20	100%
2015	34	7	28	82%
2016 / Auditorias	60	10	50	83%
2016 / Adver/Asesor	10	0	10	100%
2017 / Auditorias	56	45	8	14%
2017 / Estudio/ especiales	8	4	4	50%
Total Recomendaciones	279	67	209	75%

2.5 Desarrollo, Aseguramiento de la Calidad y Gestión Administrativa A.I.

La cultura consolidada del personal de la Auditoría Interna es el sostén de su actitud positiva y esfuerzo sistemático, disciplinado y continuo hacia el mejoramiento gradual en la calidad del ejercicio de la actividad de auditoría interna y de procurar, en el día a día, el mejor desempeño, teniendo como punto de referencia las normas internacionales y locales en materia de auditoría interna.

A continuación se resumen los resultados relacionados con los procesos de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad y de la Gestión Administrativa A.I.

2.5.1 Capacitación y herramientas de trabajo.

Como parte del Plan de Capacitación de la Unidad de Auditoría en procura del mejoramiento continuo del conocimiento, se participó en los siguientes congresos, cursos, seminarios y talleres:

Institución	Tema	Costo
Contraloría General de la República.	• Curso control Interno Virtual. • Fundamento de Muestreo Virtual para Auditoría • Investigación y procedimientos Administrativos. • Curso Auditoría de Sistemas y Tecnologías de Información. • Auditoría de la Seguridad. • Principios y Fundamentos de la Auditoría de Gestión.	Gratuito
D.N.N.	• II Congreso Nacional de Derecho Notarial. Aspectos Técnicos y Prácticos de la Función Notarial.	Gratuito
Ministerio Hacienda.	Charla Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.	Gratuito
Instituto de Auditores.	• Curso Presupuesto para Auditores. • XVIII Congreso Auditoría Interna. “”. • XXII Congreso Latinoamericano de Auditores Internos.	Pagado Institución
Auros Capacitación	• Investigación preliminar y relaciones de hechos en auditoria.	Pagado Institución
ARISOL Consultores.	Responsabilidad Administrativa en la Fiscalización de la Hacienda Pública.	Pagado Institución

2.5.2 Sobre la Autoevaluación de la Auditoría Interna.

Se realizó conforme lo establecido por la Contraloría General de la Republica en las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público. D-2-2008-CO-DFOE

- Plan de Mejoras Conforme a los resultados de la Autoevaluación 2016,

Se incorporaron las sugerencias emitidas, de manera que a diciembre de 2017, se tienen en proceso de cumplimiento seis mejoras de las cuales se logró concretar la actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna y se comunicó a todo el personal de la Institución, se realizó el Plan Estratégico de la Auditoría Interna, como herramientas nuevas ya que se cuenta con una propuesta de metodología para la planificación estratégica y para la planificación anual; así como, con una metodología de Auditoría ajustada a las normas generales de auditoría vigentes a partir del año 2017.

Se está realizando un plan de mejora para el mes de abril 2018 en cumplimiento de las mejora pendientes como se muestra:

Evaluación de calidad de las auditorías internas
Herramienta 10-3 : Modelo de plan de mejora

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

AUDITORÍA INTERNA

Evaluación de calidad de la auditoría interna

Período: 2.016

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA

Ref. informe de	Situación encontrada	Concluido	Observaciones
Informe N° AI-05-2017	Implementación del Manual de Funciones a esta unidad en el año 2017	x	Se hace le esfuerzo aplicarlo en cada estudio ejecutado.
	Actualmente solo se aplica un análisis interno de riesgos según criterio del auditor. Se debe contemplar el Institucional, ya que se esta realizando.	x	La Administración aplica SEVRI, en cada proceso según INF-AI-010-2017 de la Auditoría Interna.
	Encuesta del funcionario de la Auditoria Interna, indica la necesidad de los funcionarios conozcan que es una Auditoria interna.	x	Sobre este conocimiento se comunico a los funcionarios de la DNN la Actualización del Reglamento Organizacional de la A.I.
	Solicitud de un funcionario para que se notifique con mas tiempo el inicio de los estudios de Auditoria, según resultado de la encuesta.	x	Se comunica con dos días de anticipación.
	Falta de conocimiento por los Jerarcas según respuestas de las encuestas.	x	Se indica tanto en el Plan de trabajo como en el Informe de labores los servicios realzados en el Universo Auditable y su riesgo.
	Solicitar personal de la Auditoría Interna en el año 2017,(sobre la organización de la auditoría interna).	x	Solicitar de nuevo con el estudio tecnico actualizado personal y sus necesidades, 15/04/2018

2.6 Recursos Económicos para la Gestión de la Auditoría.

En cuanto a la ejecución presupuestaria 2017, los resultados se desglosan a recursos ordinarios reflejados en la Auditoría Interna por la suma de ¢ 7.800.000,00, quedando un disponible de ¢254.423.86; lo cual equivale a un 97% ejecutado y a un 3% sin ejecutar.

En las partidas de Transporte y Viáticos al Exterior se había presupuestado la asistencia de la Auditora Interna al Congreso Internacional de Auditoría Interna 2017 (CLAI XXII). Se logró ejecutar en un 100% el presupuesto, dando la importancia que esta Auditoría Interna da al fortalecimiento y desarrollo de su personal.

Por último, en lo apreciable de los recursos de soporte, se tiene que para ejecutar el Plan General de Auditoría del 2017, se contó con una plazas de profesional, sin incluir la de la Auditora Interna; según el análisis que en su oportunidad realizó esta Auditoría del Universo Auditable, se mantiene la necesidad de aumentar la fuerza de trabajo a un profesional el cual se resalta al fiscalizador abogado y una secretaria.

No obstante a mayor certeza, se está concluyendo un nuevo estudio según las actuales directrices que al respecto emitió la Contraloría General de la República para las Auditorías Internas y demás normativa interna aplicable, a fin de validar dicha información de incremento del universo auditable.

2.7 Planificación, Supervisión.

Se actualizó en forma completa la planificación estratégica de la Auditoría Interna considerando como elemento fundamental lo contenido en los planes institucionales actualizados (Plan Estratégico Institucional 2017- 2021).

Actualmente, se cuenta con el Plan Estratégico de la Auditoría Interna que contempla el periodo 2017-2021, para ello se llevó a cabo el ejercicio de valoración de riesgos teniendo en cuenta, que la Institución ha avanzado en la valoración de prácticamente la totalidad de sus procesos y procedimientos.

El proceso de planificación estratégica de la Auditoría Interna, se constituye en la base para generar el Plan de trabajo Anual, el cual es fundamental para la planificación que en detalle, se lleva a cabo, en cada uno de los servicios de la Auditoría.

Con respecto a la supervisión se da por medio del Auditor y Asistente continuo en cada servicio dado a la Administración.

2.8Otros servicios Ejecutados en la Unidad.

- Registro y actualización al Sistema de planes de Trabajo de la Contraloría General de la Republica.
- Direccionar la comunicación de la unidad con la administración interna y externa si fuera necesario, de sus solicitudes y necesidades cuando corresponda.
- Asesoría interna a los jefes y funcionarios cuando lo solicitan verbalmente sobre los procedimientos y deberes de la institución, se atiende todo el día sin restricción ninguna cuando sea necesario en la oficina del Auditor.
- Realizar la Declaración Jurada de Bienes la cual se presentó ante la Contraloría General de la República.
- Legalización de Libros: en cumplimiento de la normativa emitida por la Contraloría General de la República de la función establecida en el inciso e) del artículo 22 de la “Ley General de Control Interno” (N° 8292); y de conformidad con el procedimiento establecido por la Auditoría Interna, se procedió a realizar la apertura y cierre de libros legales y de control, “Libro de Actas del Consejo Superior Notarial”.
- Gestionar la administración de recursos humanos interno para los permisos y vacaciones.

3- CONCLUSIÓN

En cumplimiento del Plan de trabajo de la Auditoría Interna del 2017, se dio en forma razonable y satisfactoria, en especial considerando el tiempo que fue necesario invertir en algunos estudios y situaciones especiales que por su naturaleza no podrían haber sido previstas, pero que hubo que atender en ese período.

Se evidencian un significativo valor agregado en los procesos de dirección, riesgos y control institucionales, ello principalmente en cuanto a los objetivos institucionales contemplados en el actual Plan Estratégico Institucional.

Por su parte, en relación con el trabajo de la Auditoría Interna la respuesta obtenida de la Administración fue muy positiva y productiva, reflejada actualmente en el establecimiento de varias de las mejoras recomendadas y en la programación de un cronogramas para la implantación para aquellas que por su naturaleza y complejidad lo requieren.

MAFF. Xinia Solís Torres
Auditora Interna

Cc. Archivo